

SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

NOMBRA TITULAR.

Resolución Exenta RA N°
812/352/2025

X REGIÓN LOS LAGOS, 17/01/2025

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N°
18.575, Ley N° 21.074, Ley N°19.379, Ley 18.575, artículo 55 Bis,

CONSIDERANDO:

Cristóbal Silva Martínez, RUT: 15.339.966-2, asumirá el cargo de Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional, siendo el encargado de gestionar y coordinar al personal para elaborar el o los proyectos de presupuestos de inversión del gobierno regional, así como de ejecutar y controlar dicho presupuesto de inversiones y los programas que administre el gobierno regional, asesorando al gobernador regional en la determinación de los proyectos de inversión a desarrollar o financiar según los lineamientos y prioridades de los instrumentos de planificación regional.

RESUELVO:**NÓMBRASE A:**

1) CRISTÓBAL ANDRÉS SILVA MARTÍNEZ, RUN N° 15339966-2, en el cargo de JEFE DE DIVISION, grado 4° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 6 de enero de 2025.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 6 de enero de 2025.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de GOBIERNO REGIONAL-GASTOS FUNCIONAMIENTO REGION X del año presupuestario vigente.



REGISTRADO
17 ENE 2025

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



931863909042228349_FIRMAGOB



1737119680301

